

# LISTA DE COTEJO PARA LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN LOS GRADOS K – 12

(CHECKLIST FOR ENROLLMENT OF STUDENTS K – 12)

(Norma 5.1 de la Junta Escolar Enmendada el 14 de enero de 2013)

## PRUEBA DE RESIDENCIA (Domicilio)

**Columna A – Una evidencia, vigente, y de alguna de las siguientes fuentes, a nombre del padre/ tutor legal que inscribe al niño:**

- Factura vigente de servicio telefónico o eléctrico a nombre del padre que inscribe al niño
- Estado de cuenta hipotecario
- Acuerdo de arrendamiento validado por un notario que incluya el nombre, la dirección y el número de teléfono del arrendador
- Compromiso hipotecario
- Contrato de compra de casa que incluya la fecha específica del cierre, con copia de la escritura provista dentro de los 60 días de la fecha de cierre
- Tarjeta de exención de impuestos sobre la propiedad principal (“Homestead Exemption Card”)

**Y**

**Columna B - Una evidencia, vigente, y de alguna de las siguientes fuentes, a nombre del padre/ tutor legal que inscribe al niño:**

- Seguro de automóvil
- Licencia de conducir/ Tarjeta de identificación del estado de Florida, vigentes
- Factura de teléfono celular
- Estado de cuenta de tarjeta de crédito
- Estado de cuenta bancario
- Solicitud de cambio de dirección confirmada por el servicio de correos de los E.E.U.U. o evidencia de correspondencia entregada por medio del servicio de correos de los E.E.U.U.
- Formulario de Declaración de Domicilio del Departamento de Registros del Condado

**Cuando el domicilio es temporero y la evidencia, según indicada arriba, no se puede presentar al momento de la matrícula, se permitirá matricular al estudiante en la escuela por 30 días con los siguientes documentos:**

- Una Declaración de Domicilio Provisional validada por un notario y firmada por el padre/ tutor legal y el dueño de la propiedad o arrendatario con quien el padre/ tutor legal reside
- Una prueba de residencia de la lista en la columna A de arriba, a nombre del dueño o arrendatario que firma la Declaración de Domicilio Provisional

***Prueba aceptable de residencia permanente se debe proveer dentro de 30 días***

**Cuando el padre /tutor legal reside permanentemente con alguien que vive en el área dentro de los límites territoriales de la escuela, el padre/ tutor legal deberá entregar uno de cada uno de los siguientes:**

- Una prueba de residencia de la lista en la columna A de arriba, a nombre del dueño o del arrendatario
- Una evidencia vigente de la lista en la columna B de arriba a nombre del padre/ tutor legal que inscribe al niño.

***NOTA: Los estudiantes a cuyos padres se les encuentre, después de la investigación apropiada, con que han presentado información fraudulenta en un esfuerzo por matricular a un estudiante en una escuela a la que el estudiante no está asignado, serán removidos inmediatamente y referidos para matrícula en la escuela apropiada según los límites territoriales.***

### **EVIDENCIA DE EDAD APROPIADA**

\_\_\_\_\_ Certificado de nacimiento oficial

***Si este certificado no está disponible, las siguientes formas de evidencia se considerarán aceptables:***

- \_\_\_\_\_ Una transcripción debidamente atestiguada del certificado de un documento religioso que muestre la fecha de nacimiento, acompañada por una declaración jurada del padre
- \_\_\_\_\_ Póliza de seguro de vida para el niño que haya estado en vigor al menos por dos años
- \_\_\_\_\_ Un pasaporte o certificado de llegada a los E.E.U.U. que muestre la edad del niño
- \_\_\_\_\_ Documentos escolares oficiales que provean evidencia de que el niño ha asistido a la escuela por cuatro años
- \_\_\_\_\_ Una declaración jurada del padre, acompañada por un certificado en que el Oficial de Salud del condado afirme que el niño tiene la edad apropiada para estar en la escuela.

### **EVIDENCIA DE EXAMEN MÉDICO**

- \_\_\_\_\_ Los estudiantes en los grados K – 12mo y que entran a las escuelas de Florida por primera vez, deben presentar evidencia de un examen médico realizado dentro de los doce meses previos a la matrícula inicial o al día en que el estudiante fue a la escuela a completar los formularios necesarios para convertirse en un estudiante de las Escuelas Públicas de Broward
- \_\_\_\_\_ Los padres deberán proveer una notificación escrita de cualquier problema médico de salud que el personal necesite conocer y/ o vigilar para supervisar al niño
- \_\_\_\_\_ Formulario de Tratamiento Médico, de ser necesario

### **EVIDENCIA DE INMUNIZACIÓN**

- \_\_\_\_\_ Certificado de Inmunización de Florida (Formulario HD680)
- \_\_\_\_\_ Exención Médica Permanente (si la inmunización es contraindicada para una o para todas)
- \_\_\_\_\_ Exención Religiosa (Formulario 681), una exención temporera (Formulario DH680 Parte B) o una exención médica (Formulario DH680, Parte C)

### **EVIDENCIA DE CUSTODIA/ TUTELA**

Si el estudiante reside con otra persona que no es el padre o tutor legal, las siguientes disposiciones aplicarán:

- \_\_\_\_\_ Si el padre/ tutor legal vive dentro del área de los tres condados (Miami Dade, Broward o Palm Beach), el individuo inscribiendo al niño deberá proveer la documentación sobre la custodia de las agencias estatales pertinentes tales como el Departamento de Niños y Familias o la Corte. En los casos de necesidad, a ser determinados por la escuela, una carta de designación de custodia firmada y validada por un notario será suficiente.
- \_\_\_\_\_ Si el padre/ tutor legal vive fuera del área de los tres condados (o incluso fuera de los E.E.U.U.), se deberá presentar una declaración del padre/ tutor legal validada por un notario, en la que se identifique a la persona que asumirá la responsabilidad por el niño.
- \_\_\_\_\_ Si el padre/ tutor legal vive dentro del área de los tres condados y el estudiante vive en una residencia que opera con licencia del Departamento de Niños y Familias, el estudiante se podrá matricular en la escuela que sirve a esa residencia licenciada.

### **INFORMACIÓN DE EMERGENCIA**

- \_\_\_\_\_ Tarjeta de Contacto para Casos de Emergencia (NOTA: Solo los padres/ tutores legales que firman la inscripción pueden hacer cambios a la información de inscripción/ emergencia)

### **EXPEDIENTES ESCOLARES (Si alguno)**

- \_\_\_\_\_ Se requiere el más reciente informe de calificaciones y/o transcripción para la ubicación en el grado apropiado.

**Para más información, favor de comunicarse con la oficina del registrador de la escuela de su área.**